


|   |   |                                 |
|---|---|---------------------------------|
| <br>Universidad de<br>Nariño | <b>OFICINA DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN</b><br>APERTURA DE PROPUESTAS<br>Y EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y DEMÁS<br>REQUISITOS | Código: CYC-GEF-FR- 42          |
|   |   | Página: 1 de 2                  |
|   |   | Versión: 1                      |
|   |   | Vigente a partir de: 2016-01-18 |

## CONVOCATORIA PÚBLICA NO. 318331

Modalidad: Menor Cuantía.

**Objeto:** Contratar una compañía aseguradora legalmente constituida en Colombia, para contratar el ramo de Seguro de Accidentes Personales para los estudiantes de la Universidad de Nariño.

El día cinco (5) del mes de marzo de 2018, la Oficina de Compras y Contratación de la Universidad de Nariño, procede a realizar la apertura de propuestas y evaluación de requisitos habilitantes y demás requisitos de las propuestas presentadas dentro del marco de la Convocatoria Pública de Menor Cuantía N° 318331 de 2018. Según cronograma, el día nueve (9) de marzo de 2018 la Oficina de Compras y Contratación de la Universidad de Nariño procede a publicar el informe evaluación de requisitos habilitantes y demás requisitos

A continuación se relacionan las propuestas y su respectiva evaluación al cumplimiento de los requisitos habilitantes y demás:

### Anexos:

Se considera requisito habilitante: "Presentar debidamente diligenciados y firmados en original cada uno de los anexos solicitados".

| PROPONENTE   | SEGUROS DEL ESTADO S.A   |
|--|--|
| 1 -. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA.  | No cumple, se debe presentar en nombre de la sociedad, como representante legal y no como persona natural. |
| 2 -. CERTIFICACIÓN PARA ACCEDER A LA INFORMACIÓN.  | CUMPLE   |
| 3 -. PROPUESTA ECONÓMICA.<br>(Es un criterio de asignación de puntaje por lo cual no es objeto de subsanación) | <b>\$115.000.000</b>   |

### Documentos que contienen los Requisitos Habilitantes.

|   |   |
|---|---|
| 4. CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL.  | CUMPLE  |
| 5. DOCUMENTO DE IDENTIDAD   | CUMPLE  |
| 6. CERTIFICADO QUE ACREDITE LA AUSENCIA DE RESPONSABILIDAD FISCAL EXPEDIDO POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.      | CUMPLE  |
| 7. CERTIFICADO QUE ACREDITE LA AUSENCIA DE RESPONSABILIDAD DISCIPLINARIA EXPEDIDO POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN. | CUMPLE  |
| 8. CERTIFICADO QUE ACREDITE LA AUSENCIA DE ANTECEDENTES JUDICIALES EXPEDIDO POR AUTORIDAD COMPETENTE.                       | CUMPLE  |
| 9. REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO.   | CUMPLE  |
| 10. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CON LOS SISTEMAS GENERALES DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES.    | NO CUMPLE, no aporta planilla o certificados de pago de las obligaciones al sistema de seguridad social integral de los meses de septiembre, octubre, noviembre, diciembre de 2017 y enero y febrero de 2018. |



Universidad de  
Nariño

**OFICINA DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN**  
APERTURA DE PROPUESTAS  
Y EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y DEMÁS  
REQUISITOS

Código: CYC-GEF-FR- 42

Página: 2 de 2

Versión: 1

Vigente a partir de: 2016-01-18

|   |   |
|---|---|
| <b>11. REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES</b>                    | <b>CUMPLE</b>                             |
| <b>12. INSCRIPCIÓN BANCO DE PROVEEDORES.</b>                | <b>CUMPLE</b>                             |
| <b>13. EXPERIENCIA GENERAL DEL PROPONENTE.</b>              | <b>CUMPLE</b>                             |
| <b>14. CERTIFICADO CUENTA BANCARIA</b>                      | <b>CUMPLE</b>                             |
| <b>15. CAPACIDAD FINANCIERA.</b>                            | NO CUMPLE con el índice de endeudamiento. |
| <b>16 REQUISITOS ESPECÍFICOS PARA PROPONENTES PLURALES.</b> | <b>NO APLICA</b>                          |

**Nota:** Se informa al proponente para subsanar las falencias y/o documentos habilitantes es hasta las cuatro (4:00 pm) de la tarde del día doce (12) de marzo de 2018, fecha establecida según el cronograma de la Convocatoria.

Firma de las personas que intervinieron en la evaluación:

**DANIEL PORTILLA GUERRERO**  
Profesional Compras y contratación

**IVAN MARTÍNEZ MUÑOZ**  
Judicante Compras y contratación